British Council, Carrera 11A No. 93–35
Piso 6, Bogotá, Colombia
T +57 (1) 325 9090
www.britishcouncil.co

Bogotá, 9 de Septiembre de 2025

Señores
Empresa De Transporte Del Tercer Milenio TransMilenio S.A.
Atte: Mayra Alexandra Jaramillo Sánchez
Av. Eldorado No. 69 - 76 Edificio Elemento ,Torre1, Piso 2.
LA CIUDAD

Asunto: Solicitud de modificación en el término de pago de facturas

Respetada señora Jaramillo:

Reciba un cordial saludo.

En representación del **British Council**, me permito dirigirme a usted con el fin de solicitar la modificación del término de pago de las facturas mensuales emitidas por Transmilenio S.A., pasando de treinta (30) días a cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la fecha de emisión de la factura.

La anterior solicitud obedece a los cambios recientes en nuestra estructura administrativa y financiera. Actualmente, los procesos de gestión de pagos del British Council no se realizan en Colombia, sino a través de nuestros **hubs financieros internacionales**, sujetos a diferencias de husos horarios y jornadas laborales en distintos países.

Si bien nuestra organización mantiene el compromiso de cumplir con sus obligaciones contractuales, los plazos actuales resultan insuficientes para completar de manera oportuna los trámites internos requeridos, lo que ha generado retrasos involuntarios en los pagos. Nuestro interés es evitar la ocurrencia de futuros incumplimientos y continuar fortaleciendo la relación de confianza y colaboración con Transmilenio S.A.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud, la cual confiamos podrá ser considerada favorablemente en beneficio de la continuidad de nuestras operaciones conjuntas. Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para formalizar este ajuste.

Cordialmente,

Felipe Villar Stein
CC.79.947.217
Representante Legal
British Council Colombia